

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CCXXI



MADRID
TOMO CCXXI - CUADERNO II
MAYO- AGOSTO DE 2024

LA CULTURA GRÁFICA DE FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Con motivo de mis últimas investigaciones sobre los códices castellanos en escritura humanística del siglo xv me acerqué a dos manuscritos con obras de fray Hernando de Talavera copiados en *littera antiqua*. Los volúmenes habían pertenecido a la Capilla Real de Granada, por lo que se presuponían copiados en un entorno muy próximo al confesor de la reina. Los dos estaban escritos en humanística redonda por una misma mano y ofrecían una factura material idéntica. Poco después observé que el oficio y misa compuesto por el propio prelado para la consagración de la catedral granadina estaba copiado en el mismo tipo gráfico y me pregunté si tales ejemplares no serían autógrafos o, en su caso, copiados por algún secretario cercano al arzobispo.

Al profundizar en esta figura histórica me di cuenta de que, pese a la extensa bibliografía sobre su persona y obra, nadie había prestado atención a su escritura, repitiéndose lugares comunes y atribuciones sin apenas crítica. De manera que decidí abordar no solo el análisis de su grafía *manu propria*, sino también su cultura manuscrita en un sentido más amplio, porque este jerónimo había estado en contacto desde su juventud con uno de los primeros focos castellanos en los que se produjo la apropiación de la escritura humanística redonda en Castilla a mediados del siglo xv, que fue la Universidad de Salamanca, en la que estudió y ocupó la cátedra de Filosofía Moral entre 1463 y 1466. Por tanto, sus vínculos toledanos por origen, salmantinos por formación, la intensa actividad gráfica desempeñada por razones políticas, religiosas e intelectuales y la copia en limpio de algunas de sus obras en la nueva escritura procedente de Italia presagiaban un horizonte digno de interés que bien se merecía un pequeño estudio monográfico.

1. DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE LA FORMACIÓN Y ACTIVIDAD GRÁFICA DE FRAY HERNANDO DE TALAVERA

El que llegó a ser primer arzobispo de Granada, confesor de la reina Isabel y miembro del Consejo Real, nació en Talavera de la Reina en 1428 o 1430 y murió en Granada el 14 de mayo de 1507. En un documento del 5 de julio de 1466 aparece como Fernán Pérez de Talavera y se sabe que tuvo una hermana llamada María Xuárez¹, así que al apellido paterno (Pérez) podría sumarse el materno (Suárez) si la hermana hubiera adoptado el de la madre, como era frecuente entre las mujeres castellanas. Dejando a un lado su probable ascendencia judeoconversa, que no interesa en esta ocasión, los biógrafos lo presentan “ni pobre, ni rico” y emparentado por línea paterna con el primer Fernando Álvarez de Toledo, señor de Oropesa.

A diferencia de otras individualidades de la época, de fray Hernando se conocen varias biografías hechas por autores muy próximos a su persona. Vivo todavía el propio prelado, dos canónigos granadinos, Pedro Gumiel y Jorge de Torres, hicieron un resumen de su vida para defenderle en Roma ante las acusaciones del Santo Oficio². Este texto se reutilizó en la primera biografía redactada, posiblemente en 1507, por Jerónimo de Madrid, abad de Santa Fe, dignidad de la Iglesia granadina, amigo personal de Talavera y su albacea testamentario. El segundo relato en antigüedad es del hermano del anterior, Alonso Fernández de Madrid (1474-1559), escrito en 1530 con una edición impresa en 1557. Más tardía es la que José de Sigüenza (1544-1606) incluyó en su historia de la Orden de San Jerónimo³.

1 Q. ALDEA VAQUERO. “Hernando de Talavera, su testamento y su biblioteca”, en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel OSB*. Volumen I. Silos: Abadía de Santo Domingo, 1976, pp. 513-547. Aquí, en concreto, pp. 514, 516.

2 F. J. MARTÍNEZ MEDINA y M. BIRSACK. *Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada: hombre de Iglesia, estado y letras*. Granada: Universidad de Granada, 2011, p. 360.

3 Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/9545: J. de MADRID. *Breve Summa de la sancta vida del Relixiosissimo fray Hernando de Talavera, Religioso que fue de la Orden del Bienaventurado San Jerónimo y Primer Arzobispo de Granada*, editado en F. J. MARTÍNEZ MEDINA y M. BIRSACK. *Fray Hernando de Talavera...*, op. cit., pp. 363-386; A. FERNÁNDEZ DE MADRID. *Vida de Fray Fernando de Talavera. Primer arzobispo de Granada* (BNE, MSS/2042, del siglo XVI y MSS/2049, del siglo XVII), editado en F. GONZÁLEZ OLMEDO y F. J. MARTÍNEZ MEDINA. *Vida de Fray Fernando de Talavera, primer arzobispo de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1992; J. de SIGÜENZA. *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Tomo II. Madrid: 1909, cap. 19-37, editada en Évora en 1557 con el título de *Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada, don Frey Hernando de Talavera y de su gloriosa muerte* (BNE, R/13474). Sobre las fuentes biográficas impresas, los distintos ejemplares conservados de cada una y los principales estudios efectuados sobre la biografía de fray Hernando M. Á. LADERO QUESADA. “Fray Hernando de Talavera en 1492: de la corte a la misión”. *Crónica Nova*. 34 (2008), pp. 249-275, en concreto pp. 251-253; M. Á. LADERO QUESADA. *Fray Hernando de Talavera (1430-1507), la fe y las obras*. Madrid: Dykinson, 2020, pp. 14-18.

Para comprender con exactitud lo que nos interesa analizar sobre la capacidad y competencia gráfica de fray Hernando desde su infancia hay que partir de las palabras de Jerónimo de Madrid sobre su etapa formativa:

Fue natural de la villa de Talavera, de la diócesis de Toledo, hijo de virtuosos padres, temerosos de Dios. Fue su padre pariente muy cercano de la Casa de Oropesa, con la qual mucho debdo tenía. Fue criado en la tierna edad limpia e sanctamente como todo cathólico deve criar a sus hijos, en la qual brevemente aprendió [a] leer y escrevir y cantar, y sirvió en la iglesia desde çinco años, donde con mucha humildad y mucha devoçión y mucho ingenio aprendió las cosas eclesiásticas... Savido muy bien cantar, leer y escrevir, aprendió gramática, la qual aprendió con tanta diligencia y ingenio que en breve tiempo enseñava no solamente a los iguales mas a los mayores y repetía las lecciones a sus condiscípulos y naturales. Viendo el señor de Oropesa, Hernando Álvarez de Toledo, con el qual tenía mucho debdo y con quien estovo algunos días, quánta habilidad tenía y quánta inclinación al estudio, acordó de le enviar a Salamanca donde estudió las artes liberales con tanto ingenio y tanta diligencia que todos se maravillavan. En las quales fue graduado bachiller... Este estudiante virtuoso se esforzava a escrevir libros ageños de letra scolástica que hazía muy buena porque entonces no avía moldes... Antes que oviesse veynte e çinco años fue graduado bachiller en Theología y a los treynta, licenciado⁴.

Según esto, aprendió a escribir de pequeño en su Talavera natal y siguió practicando la escritura con sus estudios de gramática en tierras toledanas. Una vez en la Universidad de Salamanca, bajo el patrocinio del señor de Oropesa, completó sus ingresos con la copia de libros para terceras personas en “letra escolástica”. El relato del segundo de los autores, Alonso Fernández de Madrid, arcediano del Alcor, extracta de la siguiente manera sus primeros años:

Fray Hernando de Talauera, profeso de la Orden del glorioso sant Hierónimo, fue natural de Talauera, cibdad del Arçobispado de Toledo, de parientes medianos de estado, no ricos, ni del todo pobres. Criose en la yglesia desde que ouo cinco años, donde aprendió las cosas eclesiásticas, de tal manera assí en el rezar y cantar, como en la inteligencia dello y en todos los oficios de la yglesia... De allí fue lleuado a la vniversidad de Salamanca, donde a costa del ilustre señor don Fernand Áluarez de Toledo, señor de Oropesa... aprendió las artes liberales y letras sagradas, con marauilloso ingenio. Tomado el grado

⁴ Prefiero utilizar la versión de BNE, MSS/9545, f. 3r-v, por los errores detectados en la edición del año 2011.

de licenciado en theología, vsaua enteramente el oficio de la predicación y el exercicio de lición de philosophía moral porque tenía cáthedra della⁵.

Aun siendo más escueto que el anterior, Alonso de Madrid indica básicamente lo mismo: que fray Hernando se formó entre Talavera y Salamanca. La información unificada de ambos biógrafos no favorece la identificación que hizo Domínguez Bordona⁶ de una noticia publicada por Madurell i Marimón en 1949 con un Fernando de Talavera, de 12 años, que contrató al maestro de primeras letras, Vicente Panyella, en Barcelona, el 22 de octubre de 1442, para aprender a escribir “de letra escolástica” y que se ha repetido como un lugar común en todos los autores⁷. Como expondré a lo largo de este estudio, dicha atribución no tiene ningún sentido en el contexto gráfico de la Corona de Castilla y el desacierto de Domínguez Bordona provocó suposiciones fallidas en cascada, como Aldea Vaquero cuando escribió lo siguiente: “La coincidencia de sólo el nombre no bastaría para identificarlo con fray Hernando. Pero la doble coincidencia del nombre y de la escritura escolástica obliga a pensar que se trata del talavera-no”⁸. Y De Azcona, quien creyó la exactitud de la noticia barcelonesa porque “los manuscritos originales que se conservan de Talavera, tanto los solemnes, como el oficio de la conquista de Granada, como las diversas cartas del archivo de Simancas, denotan una depurada técnica amanuense”⁹. ¿Hay que entender, entonces, que esa “depurada técnica amanuense” no podía haberla adquirido en Castilla? Aparte del sesgo peyorativo hacia la cultura gráfica castellana de Azcona, este último juicio de valor es subjetivo y apriorístico porque no todo lo que se conserva o se atribuye a fray Hernando salió de su pluma, incluido el oficio de la conquista de Granada.

Lo primero que sorprende en los relatos biográficos es que, dada la proximidad en el tiempo y la cercanía personal de los autores con el biografiado, ninguno

5 BNE, R/13474, s.f., Cap. 1: Del origen.

6 J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones sobre fray Fernando de Talavera”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 144-145 (1959), pp. 209-229, en concreto pp. 216-217.

7 Conviene aclarar que Madurell i Marimón no identificó a este homónimo con el arzobispo de Granada, sino que se limitó a editar el documento (J. M. MADURELL i MARIMÓN. “Vicente Panyella, maestro de escribir cuatrocentista”. *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. 22 [1949], pp. 183-192, en concreto pp. 187-188) y a dar noticia del contrato de trabajo (J. M. MADURELL i MARIMÓN. “Vicente Panyella...”, *op. cit.*, pp. 183 y 185). El causante del equívoco fue Domínguez Bordona (J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones...”, *op. cit.*, pp. 216-217, 229), cuya teoría se siguió repitiendo desde entonces. El único especialista que, sin atreverse a desmentir esta identidad, insinuó su carácter dudoso es Ladero Quesada (M. Á. LADERO QUESADA. *Fray Hernando de Talavera...*, *op. cit.*, p. 19).

8 Q. ALDEA VAQUERO. “Fray Hernando de Talavera”, en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Diccionario Biográfico electrónico* [en línea], disponible en <https://dbe.rah.es/biografias/8464/hernando-de-talavera>.

9 T. de AZCONA. “Fray Fernando de Talavera, monje jerónimo (c. 1428-1507)”. *Príncipe de Viana*. 267 (2017), pp. 37-48, en concreto, p. 41.

refiriera un viaje a la Corona de Aragón de Hernando de Talavera con 12 años, algo que el propio eclesiástico habría recordado en vida y de seguro comentado en alguna ocasión de haber sucedido. Por el contrario, ambos biógrafos y, en especial, Jerónimo de Madrid, muy próximo a fray Hernando, que es el que más se extiende en detallar los primeros años de su vida, adscriben su etapa formativa solo a las tierras toledanas y salmantinas. Habría que aducir además que, de haberse tratado de nuestro Hernando, en el contrato de trabajo barcelonés, el mozuelo habría figurado como Fernán Pérez o Fernán Pérez de Talavera, que es como se registra en los primeros años de su vida. Junto a ello, la “letra escolástica” que mencionan tanto Jerónimo de Madrid, como la noticia catalana y que pareció convincente a Aldea Vaquero, no fue ninguna rareza en la Castilla del siglo xv, sino todo lo contrario.

La llamada “letra escolástica” fue una de las denominaciones que tuvo en la Edad Media la escritura gótica caligráfica usada para copiar libros en la universidad, fuera la de Bolonia (*littera bononiense*), la de París (*littera pariensis*) o la de Oxford (*littera oxoniensis*) y, por extensión, la *littera textualis* o gótica textual, que es el fundamento de las anteriores y que se caracteriza por ser una caligráfica menos rigurosa y solemne en su ejecución que la *textualis formata*¹⁰. Esta gótica textual compartió el espacio libresco con la bastarda caligráfica desde principios del siglo xv¹¹. Antiguamente, el uso de la gótica bastarda en Castilla solía vincularse a las regiones peninsulares en contacto con Francia¹², aunque desde hace tiempo se sabe que, tras haber adquirido esta escritura una difusión internacional, fue utilizada en el reino de Castilla durante el siglo xv, sobre todo, en dos ambientes específicos: el mundo eclesiástico, por influencia de la cancellería apostólica, y el ámbito universitario, donde los clérigos eran numerosos y su influencia importante¹³.

10 En el siglo xix, Wattenbach (W. WATTENBACH. *Das schriftwesen im Mittelalter*. Leipzig: 1875, p. 447) llamó a esta escritura letra escolástica y monástica, criticado en G. BATTELLI. *Lezioni di paleografia*. Ciudad del Vaticano: 1936, p. 205. Sobre las denominaciones históricas e historiográficas de las góticas de libros, B. BISCHOFF. “La nomenclature des écritures livresques du ix^e au xiii^e siècles”, en B. BISCHOFF, G. I. LIEFTINCK y G. BATTELLI (editores). *Nomenclature des écritures livresques du ix^e au xv^e siècles*. París: Centre national de la Recherche scientifique, 1954, pp. 7-14; G. CENCETTI. *Lineamenti di storia della scrittura latina*. Bolonia: Patron, 1997; y, en España, A. MILLARES CARLO. *Tratado de paleografía española*. J. M. RUIZ ASCENCIO (colaborador). 3 Volúmenes. Madrid: Espasa-Calpe 1983; aquí, Volumen I, p. 182.

11 G. CENCETTI. *Lineamenti...*, *op. cit.*, pp. 226-228.

12 A. MILLARES CARLO. *Tratado de paleografía...*, *op. cit.* Volumen I, p. 214.

13 El solar de la llamada escritura bastarda fue Francia, aunque desde el mismo siglo xiv sobrepasó las fronteras del reino. A lo largo de la Baja Edad Media se fue extendiendo por toda Europa para documentos y libros y, entre estos últimos, tanto bajo una forma más cursiva, como otra más caligráfica en el siglo xv (G. CENCETTI. *Lineamenti...*, *op. cit.*, pp. 218-228; M. H. SMITH, “L’écriture de la chancellerie de France au xiv^e siècle: remarques sur ses origines et sa diffusion”, en O. KRESTEN y F. LACKNER (editores). *Régionalisme et internationalisme. Problèmes de paléographie et de codicologie du Moyen Âge*. Viena: 2009, pp. 279-298). En Castilla, ya Millares había advertido el uso de este tipo gráfico en códices castellanos y leoneses del siglo xv (A. MILLARES

Entonces, si en pleno siglo xv se escribía en el reino castellano en gótica textual y en bastarda, ¿por qué iban a mandar a Barcelona a Hernando de Talavera para aprender lo que podían enseñarle en su propia tierra? En las principales ciudades castellanas de la época se enseñaban todas las escrituras góticas propias de la copia de libros en el reino, de manera que, con la enorme actividad gráfica de Toledo, no habría habido ninguna dificultad en encontrar un maestro de letra escolástica en la región.

Aparte de esto, parece que la denominación “letra escolástica” cambió de significado con el tiempo en España y que, ya en el siglo xv, servía para identificar tanto a la *littera textualis* mencionada, como a una variedad de la gótica cursiva que también se usaba en los códices, seguramente porque los libros universitarios de la época se servían de ambas grafías. Así se observa en varias evidencias documentales, de las que presento una muestra por orden cronológico.

A mediados del siglo xv se constata lo que las fuentes denominan letra escolástica en la Universidad de Salamanca y su enseñanza en otras ciudades de Castilla¹⁴. Una noticia de la misma época califica la escritura de un manuscrito autógrafo de Alfonso de Palencia como tal, cuando dicho códice está copiado en una escritura gótica cursiva de morfología cortesana, aunque de ductus lento, que Durán Barceló definió como “semi cortesana”¹⁵. En un inventario aragonés de 1484 se diferencia la “letra de obra” (*littera textualis* o *textualis formata*) de la

CARLO. *Tratado de paleografía...*, *op. cit.* Volumen I, p. 214), aunque el mejor conocimiento de sus ámbitos de uso (eclesiástico y universitario) se deben a C. del CAMINO MARTÍNEZ. “El notariado apostólico en la Corona de Castilla: entre el regionalismo y la internacionalización gráfica”, en O. KRESTEN y F. LACKNER (editores). *Régionalisme et internationalisme: Problèmes de paléographie et de codicologie du Moyen Âge*. Viena: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2008, pp. 317-330; E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. “El patronazgo eclesiástico, los libros y la escritura en la Baja Edad Media castellana”, en A. MARCHANT RIVERA y L. BARCO CEBRIÁN (coordinadores). *Escritura y sociedad: el clero*. Granada: Comares, 2017, pp. 36-64, en concreto p. 58; A. ARES LEGASPI. “La escritura mixta francesa en Santiago de Compostela: introducción, usos y evolución”. *Anuario de Estudios Medievales*. 51 (2021), pp. 533-562 y A. ARES LEGASPI. “Las góticas pseudocursivas castellanas: su uso en libros a fines de la Edad Media”. *Gazette du livre médiéval*. 66 (2020), pp. 69-86.

14 M. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y R. VICENTE BAZ. “Los albores de la jurisdicción escolástica: los primeros pleitos conservados en el Archivo de la Catedral de Salamanca”, en L. E. RODRÍGUEZ-SAMPEDRO BEZARES y J. L. POLO RODRÍGUEZ (editores). *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: el siglo xv*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011, pp. 345-384, en concreto p. 355; A. COLLANTES DE TERÁN. “Las nuevas casas principales del Duque de Medina Sidonia y la Plaza del Duque”. *Minervae Beticae. Boletín de la Real Academia Sevilla de Buenas Letras*. 48 (2020), pp. 83-117, en concreto p. 90.

15 F. J. DURÁN BARCELÓ. *Alfonso de Palencia, Segunda Decada de la Antigüedad de España e de las fazañas de la gente española (Libros XI-XX)*. Madrid: 2016, pp. XVII, XX. Como otros humanistas, Alfonso de Palencia era dígrafo y utilizó durante toda su vida la escritura gótica cortesana, propia del ámbito documental castellano, una humanística redonda de tradición poggiana y la humanística cursiva. En ocasiones entremezclaba la redonda y la cursiva y en otras, como esta que estudia Durán Barceló y como en el *Universal vocabulario* del Escorial (RBME, f-II-11), copiado en Sevilla en 1488, usaba una cortesana de ejecución lenta, sin curvas envolventes y sin nexos, muy legible y apta para copiar libros, que llevó a Durán Barceló a calificarla como “semi cortesana”.

“letra escolástica”¹⁶, que podría ser ya una cursiva o una semicursiva en caracteres góticos. En 1488, la reina Isabel encargó al copista del príncipe don Juan, Francisco Flórez, doce pliegos de “letra escolástica” a 31 maravedís cada unidad y unas *Elegancias* en el mismo tipo de escritura¹⁷. Conocemos a este escribano por el suntuoso Misal de la Capilla de Granada, y en él utilizó la escritura caligráfica de libros que es la gótica textual o *littera textualis*¹⁸. Las principales conclusiones que se extraen de estos testimonios contemporáneos a fray Hernando es que la letra escolástica pertenecía, sin duda alguna, al filón gótico y que, en el siglo xv, se usó para retratar a la gótica textual y a otra escritura también gótica y morfológicamente cursiva, aunque legible y de ejecución lenta.

Tiempo después, en una declaración testifical de 1611 hecha en la ciudad de Valladolid, durante el pleito que entabló el maestro de primeras letras, Juan Bautista Álvarez, con varios de sus alumnos por impago, se declara: “dando heste testigo al dicho menor a leer letra proçesada y letra escolástica de la que se haçe para ynformaciones en derecho”¹⁹. Esta “letra escolástica” parece un tipo específico de escritura cursiva que, desde luego, no encaja con la caligráfica de libros si se utilizaba “para informaciones de derecho”. Otro documento cercano al anterior, ahora de 1618, relata la investigación que se llevó a cabo en Sevilla para identificar al impresor de un escrito difamatorio contra el arzobispo, con diversas declaraciones testificales en las que se indagaba sobre la tipografía usada en dicho panfleto, que se denomina “cursiva de atanasia”. En la declaración que hizo el 25 de octubre de 1618 el impresor Matías Clavijo se equipara dicha tipografía a la “letra escolástica” cuando este afirma que los tipos móviles usados en dicho escrito eran “de letra escolástica, su cursiva de atanaçio, que no la conosse este testigo, ni save qué impresor la tenga en esta çiudad”²⁰. El documento parece que nos lleva a una cursiva de determinado cuerpo (atanasia) ahora de manera explícita.

La expresión “letra escolástica” siguió usándose en la documentación sobre la imprenta castellana en la Edad Moderna²¹ y en un confesional de 1733 se

16 C. WITTIN. “Les manuscrits dits ‘Del Pap Luna’ dans deux inventaires de la Bibliothèque de Gaspar Johan Sánchez Munyoz à Teruel”. *Estudis romànics*. 11 (1967), pp. 11-32, en concreto p. 6.

17 E. RUIZ GARCÍA. *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 206.

18 E. RUIZ GARCÍA. *Los libros de Isabel la Católica...*, *op. cit.*, pp. 205-207.

19 G. DIÉGUEZ ORIHUELA. “Un pleito sobre la enseñanza de la lectura, la escritura y el cálculo en la ciudad de Valladolid a principios del siglo xvii”. *Historia. Instituciones. Documentos*. 22 (2002), pp. 141-164, en concreto p. 154.

20 C. SANTOS FERNÁNDEZ. “Pesquisas realizadas en Sevilla para identificar al autor y al impresor de la contradicción a la carta del arzobispo Pedro de Castro en defensa del patronato de Santiago”. *Historia. Instituciones. Documentos*. 35 (2008), pp. 321-353, en concreto p. 347.

21 J. MARTÍN ABAD. “Los talleres de imprenta españoles en época de Cervantes”, en *Un libro de su tiempo. Cultura y Sociedad* [en línea], disponible en <https://webs.ucm.es/BUCM/foa/exposiciones/15Quijote/estudio02.htm>.

hace la siguiente indicación técnica sobre la letrería usada en dicho impreso: “La Denuncia se podrá hazer de la forma siguiente: advirtiendo que lo que está de letra redonda sirve de advertencia y lo que está de letra escolástica es lo que se ha de escrevir”²². Se añade detrás un modelo formulístico para la redacción de una denuncia eclesiástica con alternancia de tipos redondos y bastardos, por lo que la “letra escolástica” es, en este caso, una de las cursivas tipográficas de la época.

De manera que en los documentos de los siglos xvii y xviii la “letra escolástica” era una modalidad cursiva (manuscrita o impresa). Y en la escritura a mano del siglo xv encontramos los dos significados de caligráfica (*littera textualis*) y una cursiva gótica de ductus pausado, sin curvas envolventes, sin nexos y con pocas ligaduras, que podría entenderse como una semicursiva o pseudocursiva.

El testimonio que asigna el calificativo de escolástica a la escritura usada en la Universidad de Salamanca durante la época en la que Hernando de Talavera acudía a sus aulas me hace sospechar en la bastarda usada en el Estudio salmantino que también conoció Antonio de Nebrija, con quien debió coincidir debió coincidir Talavera antes de 1463, quizás sustituyendo o siendo repetidor de Pedro Martínez de Osma²³. En el año 2022 describí pormenorizadamente el tipo de escritura gótica que usaba Nebrija y que ya había constatado con anterioridad en otros códices universitarios y eclesiásticos del siglo²⁴.

Cuando Nebrija llegó a Salamanca para iniciar sus estudios universitarios ya sabía escribir en dicho tipo gráfico que aprendió en su Lebríja natal, como fray Hernando debió de hacer lo mismo en Talavera. Solo necesitaba para ello un maestro clérigo o alguien con formación universitaria. Que se educó en ambiente eclesiástico desde sus primeros años lo declaran los propios biógrafos, por lo que no tenía ningún sentido enviarlo a Barcelona, ya que podía aprender la gótica usada en los libros con cualquier maestro especializado y la bastarda con cualquiera que fuera un clérigo capacitado o que hubiera pasado por la Universidad, como solían ser los “bachilleres de gramática” que impartían estas destrezas en las ciudades y villas castellanas de la época. Jerónimo de Madrid especifica que, antes de ir a Salamanca, Hernando “estudió gramática”. Fuera en la enseñanza elemental (con un clérigo) o en el segundo nivel de la instrucción escolar de la época (con un bachiller, de extracción clerical o no), el Hernando de Talavera que

22 A. QUINTANA. *Confessionario en lengua mixte con una construcción de las oraciones de la Doctrina Christiana y un compendio de voces mixtes, para enseñarse a pronunciar la dicha Lengua*. Puebla (México): viuda de Miguel de Ortega, 1733, p. 14.

23 P. MARTÍN BAÑOS. *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*. Huelva: Universidad de Huelva, 2019, pp. 76-78 y 214. Hay algún trabajo sobre las relaciones de Nebrija y Talavera en el primer Humanismo castellano (I. IANNUZZI. “Talavera y Nebrija: lenguaje para convencer, gramática para pensar”. *Hispania*. 68, 228 [2008], pp. 37-62), aunque no profundiza en los aspectos que aquí interesan.

24 E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. “La escritura autógrafa de Antonio de Nebrija: técnica y evolución”, en J. SANZ HERMIDA y P. MARTÍN BAÑOS (editores). *Cultura manuscrita y cultura impresa en el entorno de Nebrija*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022, pp. 11-50.

se convertiría en arzobispo de Granada debió de aprender la letra escolástica en tierras toledanas, perfeccionándola más tarde en la Universidad de Salamanca, exactamente igual que hizo su contemporáneo Antonio de Nebrija con el mismo tipo de escritura. Por estas razones, debe descartarse la identificación de Domínguez Bordona.

Por otra parte, su primer biógrafo habla de la actividad de fray Hernando como copista en sus tiempos de estudiante, algo nada infrecuente entre los universitarios, quienes sacaban provecho económico copiando libros para terceros, sobre todo entre los más pobres o entre los de rentas medias, como es el caso. Es muy posible que Nebrija, de similares orígenes, hubiera hecho otro tanto, dado el códice que copió en 1461 para el Colegio de San Bartolomé.

Entre su etapa de estudiante, primero, y de catedrático después, Hernando de Talavera permaneció en Salamanca más de veinte años, desde 1443 a mediados de 1466, y en esos años pudo entrar en contacto por primera vez con la escritura humanística procedente de Italia, que se conocía en la Universidad de Salamanca y que Nebrija practicaba desde 1458 copiando libros con traducciones de Leonardo Bruni en la materia que impartía Pedro Martínez de Osma, antecesor de Talavera en la misma cátedra. No en vano el Estudio salmantino destacó en el siglo xv, junto a Toledo y Sevilla, como uno de los tres primeros focos de implantación de la escritura humanística redonda en Castilla. Al menos sabemos que al círculo salmantino de fray Hernando de Talavera perteneció un Gonzalo de Trujillo, documentado en 1466 y homónimo de quien suscribió un códice también en humanística redonda²⁵. No obstante, como se irá viendo, aunque fray Hernando leía esta grafía y estuvo influenciado por ella, no parece que llegara a dominar su ejecución, pero se rodeó de personas que la conocían y ordenó copiar algunas de sus obras en dicha escritura. Aprender la *littera antiqua* sabiendo escribir previamente en gótica llevaba tiempo y esfuerzo, y los castellanos que en el siglo xv alcanzaron un pleno dominio técnico fueron los que perfeccionaron sus habilidades en Italia. No se conoce ninguna estancia de fray Hernando en tierras italianas²⁶ y tampoco tenía el prelado especial necesidad en dicha especialización, máxime cuando este tipo de escritura solía relacionarse con el uso del latín y él escribió la mayor parte de su obra en castellano.

Aparte de la letra escolástica que se le atribuye y de la influencia humanística que veremos más adelante, entre las escrituras del ciclo gótico, Hernando de Talavera sabía leer la cortesana porque era el tipo de escritura de uso documental con el que se comunicaba con los reyes. Debía entender también la procesal,

25 BNE, MSS/10142, analizado en E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. "La escritura humanística en los códices castellanos del siglo xv", en H. PÁTKOVA (editor). *Encounters in Written Culture: Influence, Interchange, Transfer, Reception*. Turnhout: Brepols (en prensa).

26 Lo que está documentado es el envío de libros desde Roma a su persona (C. ROMERO DE LECEA. "Hernando de Talavera y el tránsito en España del manuscrito al impreso", en *Studia Hieronymiana*. Volumen I. Madrid: 1973, pp. 317-377, en concreto p. 339).

grafía en la que están escritos algunos documentos que suscribe. Desde luego la bastarda y con seguridad la gótica textual que abundaba en los códices de la época (como los litúrgicos) y en muchos incunables. Entre las humanísticas, leía la redonda y la cursiva. Su actividad política y diplomática en la corte, así como en el gobierno de las instituciones eclesiásticas que encabezó, demuestran el imprescindible conocimiento de lectura de todos los tipos gráficos góticos de uso documental propios del reino de Castilla y de la administración eclesiástica, incluida la cancillería apostólica, así como la práctica gráfica de algunos de ellos. Las abundantes lecturas de manuscritos e impresos atestiguan el conocimiento de las variantes góticas caligráficas e híbridas. De esta forma, fray Hernando se asemeja a los humanistas Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija, aunque, a diferencia de aquellos, no parece que el talaverano hubiera llegado a dominar la *antiqua*, ni a perfeccionar la cursiva humanística.

Un indicador para calibrar hasta qué punto había calado en él la cultura escrita italianizante se detecta en el contenido de la biblioteca que figura en su testamento de 1505, cuyos libros destinó a las instituciones eclesiásticas a las que estuvo vinculado. Había en ella un buen número de clásicos y de humanistas, aunque no se detalle su carácter manuscrito o impreso, como Petrarca, al que había traducido²⁷, Boccaccio, Alfonso de Palencia, Nebrija, Diodoro Sículo traducido por Poggio Bracciolini, Aulo Gelio, Cicerón, Horacio, Julio César, Juvenal, Marcial, Ovidio, Pomponio Mela, Salustio, Séneca, Suetonio, Terencio, Valerio Máximo, Varrón, Virgilio y, naturalmente, Platón y Aristóteles²⁸. Ahora bien, en el conjunto de los 182 asientos y 228 obras, las de gusto italiano suponen un pequeño porcentaje porque prevalecían claramente los autores de tradición medieval o cristianos en general. Es decir, lo que transmite su biblioteca es coherente con lo que se observa en su escritura: la presencia de lo humanístico sobre un potente sustrato medieval predominante.

A Hernando de Talavera se debe la introducción de la imprenta, en este caso, en Valladolid, que estableció en el monasterio de Prado²⁹, consciente de las ventajas técnicas y culturales de los libros de molde.

27 *Reprehensiones y denuestos que Francisco Petrarca compuso contra un médico rudo y parlero*, traducida del *Invective contra medicum* por orden de Fernando Álvarez de Toledo (BNE, MSS/9815). Me referiré a este códice en un instante.

28 Q. ALDEA VAQUERO. "Hernando de Talavera, su testamento...", *op. cit.*, pp. 528-541.

29 M. J. VEGA GARCÍA-FERRER. *Fray Hernando de Talavera y Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2007, pp. 87-92.

2. LA ESCRITURA AUTÓGRAFA DE HERNANDO DE TALAVERA

Para documentar su escritura he utilizado suscripciones *manu propria*, cartas autógrafas y anotaciones marginales en copias de algunas de sus obras. Se ha examinado también el códice de la Biblioteca Nacional de España que contiene la traducción que hizo fray Hernando de Petrarca cuando era bachiller en Artes. Este manuscrito ha sido considerado ológrafo por algunos y heterógrafo por otros.

Empezaré por las suscripciones para establecer con seguridad las características básicas de su escritura. Entre ellas, existe un documento fechado en el mes de agosto de 1479, cuando Talavera era prior del monasterio vallisoletano, en el que escribe “indignus prior de Prado”³⁰. La suscripción está hecha con una escritura diferente a la del tenor documental en procesal, que es una gótica cursiva inclinada a la derecha. A pesar de las pocas letras y de la presencia de abreviaturas, en dicha inclinación y en la morfología y trazado de la *p* con el remate de su caído afilado se observa una base gótica que no es cortesana, sino más bien una grafía abastardada o que se aproxima a este tipo de híbridas. No hay motivo para dudar del carácter ológrafo de dicha escritura.

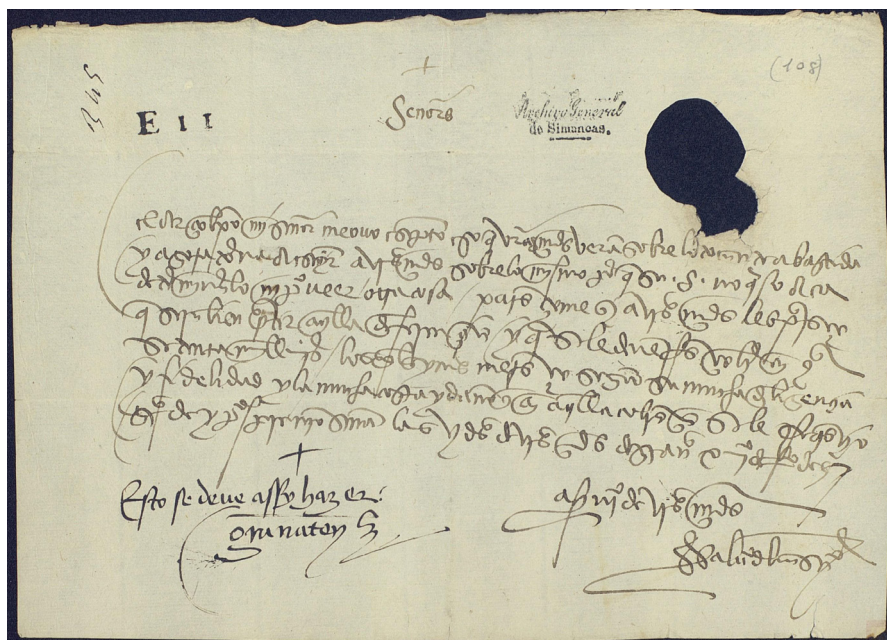


Fig. 1. Archivo General de Simancas (AGS), Consejo de Estado, leg. 1, 1, 2, 345. Suscripción autógrafa de 1497.

³⁰ Archivo General de Simancas (AGS), *Patronato Real*, leg. 49-75, digitalizado y accesible en el portal Pares. Contiene el conocimiento del prior de Prado de las escrituras que le entregó Fernán Álvarez de Toledo para ir a Portugal.

La siguiente suscripción aparece en un documento asimismo heterógrafo, también en procesal y fechado el 1 de febrero de 1497 (Fig. 1), que acompaña a una carta autógrafa dirigida a la reina Isabel y a los contadores del reino, datada a su vez en 1493 (Fig. 2), que está precedida por una aclaración debida a la pluma del comisionado real para la reorganización del Archivo de Simancas tras la invasión napoleónica:

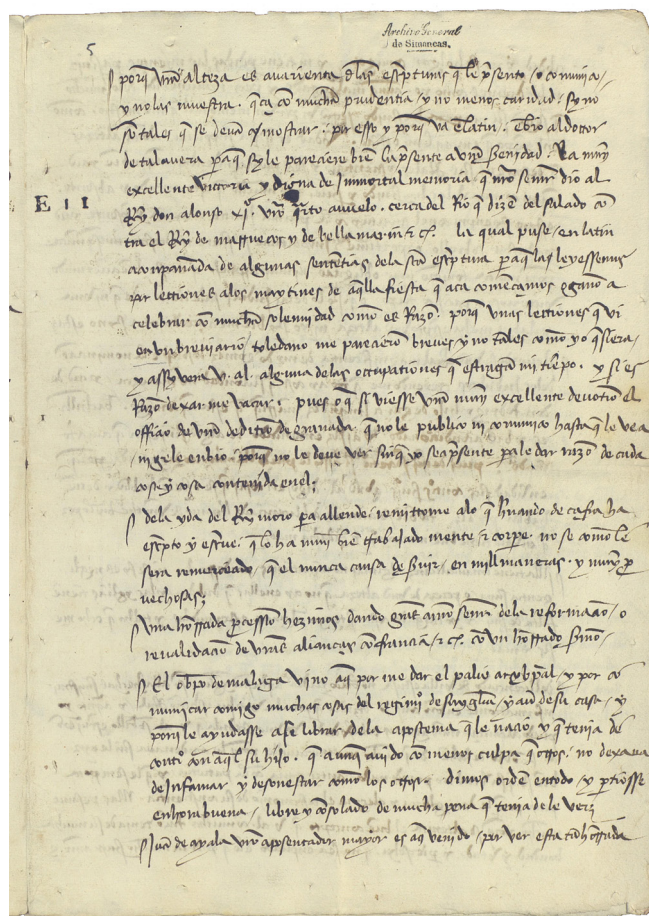


Fig. 2. AGS, Estado, leg. 1, 1, 2, ff. 343-345. Inicio de carta autógrafa de 1493.

Para comprobación indubitable de que esta carta es de mano y letra propia del célebre Don fray Fernando de Talavera, puse aquí este villete que estaba en unas cuentas de Francisco Ranelo, tesorero del subsidio en el año de 1497 y corresponde al legajo tomo (97) contadurías generales 1ª época, Tomás González (rúbrica)³¹.

³¹ El conjunto lleva por signatura archivística: AGS, *Consejo de Estado*, leg. 1, 1, 2, 343-345,

Ciertamente, la suscripción de 1497 y las características gráficas de las páginas de 1493 coinciden. En el caso de 1497, fray Hernando escribió con tinta diferente al tenor documental: “Esto se debe assy hazer, granatensis (rúbrica)”, con el característico remate de su autoría que aparece en todos sus escritos desde su designación como arzobispo de Granada. Esta escritura, incuestionablemente autógrafa, es una usual inclinada a la derecha de carácter cursivo y morfología abastardada con mezcla de signos gráficos góticos y humanísticos. A este último alfabeto pertenece la *g*, formada por un cuerpo superior completamente redondo, un caído curvo y abierto a la izquierda y un pequeño trazo vertical de unión entre ambas secciones que no llegan a quedar ensambladas del todo.

Al comparar esta suscripción con los tres folios y medio dirigidos a la reina Isabel en 1493 se puede extraer más información paleográfica. Por su ejecución, nos hallamos ante una escritura inclinada a la derecha (se observa muy bien en la *s* alta y en la *f*), de aspecto serrado, con engrosamientos centrales en dichas letras que rematan en punta afilada, fenómeno muy marcado en algunos casos y más disimulado en otros. Por su trazado, combina el movimiento gótico y dextrógiro de la mano con el sinistrógiro, es decir, algunas letras como la *c* ligan con la siguiente por arriba, muy acusado en los grupos *co*, *ci* y *cu*. Por su velocidad, es una cursiva bastante rápida (la más rápida de todas las analizadas), con pocos nexos que se limitan a la preposición *de* y a algunas fusiones de curvas enfrentadas que, aun así, en muchos casos se separan. No hay apenas curvas envolventes o solo para marcar algunas abreviaturas (*nra*, *vra*) y la desinencia *-n*. Por su morfología, mezcla signos gráficos góticos con otros humanísticos, en ambos casos propios de las modalidades cursivas. Entre los góticos destacan la *d* uncial, a veces con bucle y en nexo con una *e*, de manera similar a la de la preposición de la suscripción fechada en 1479. Ocasionalmente aparece alguna *g* gótica de ojo cuadrado y caído abierto. La *r* redonda se sitúa en cualquier posición, excepto detrás de *b* y *p*. La *s* final cerrada se asemeja a una *b* minúscula con bucle, como en la bastarda. El caído pronunciado y curvo de la *y* tiene trazo de retorno. Se usa un medio paréntesis superfluo delante de la *y*, al estilo gótico. Los signos de abreviación están formados por arcos pronunciados y algunas abreviaturas se formulan al estilo de la cortesana. Son humanísticas la *a* y la *g* cuando tienen los dos cuerpos redondos, con o sin trazo vertical de unión. La *r* de martillo abierta, trazada como si fuera una diminuta *v*, de vez en cuando se coloca detrás de letras rematadas en curva, rompiendo la ley de Meyer. Se recupera la *s* alta a final de palabra. La *z* tiene forma de 3 y su trazado es idéntico en los documentos de 1493 y 1497.

de 1493 (se clasificó de manera equivocada como cortesana) y 1497. Digitalizados y accesibles en el portal Pares, figs. 1 y 2. Sobre Tomás González (1780-1833), M. C. VIVANCOS GÓMEZ. “Tomás González”, en REAL ACADEMIA de la HISTORIA. *Diccionario Biográfico electrónico* [en línea], disponible en <https://dbe.rah.es/biografias/26749/tomas-gonzalez>.

En el alfabeto mayúsculo también hay mezcla de letras alejadas de las tipificaciones góticas, sin ser en ningún caso capitales romanas de tipo epigráfico. Junto a ellas se utiliza la *A* capital sin travesaño propia de las escrituras góticas, con trazos redondeados y el primero más fino y prolongado al caer recto bajo el renglón, que es uno de los rasgos que se repiten en su autografía; y la *R* cursiva al modo gótico cuando se traza en dos tiempos con bucle intermedio del que nace una horizontal que enlaza con la letra siguiente³².

Entre los signos de abreviación destaca la manera personal de marcar la abreviatura de la sílaba *pro* con un trazo ancho y convexo que corta el caído de la *p* y lo sobrepasa generosamente³³. Este signo especial de abreviación con estas peculiaridades se reproduce en todos sus testimonios autógrafos cuando hay ocasión para la abreviatura, por lo que puede considerarse un indicador de su olografía. Un rasgo muy característico de su mano es lo que ocurre cuando escribe con rapidez en la raya que corta la *p* en las abreviaturas de *per*, *par* o *por*, formada por un trazo oblicuo que tiende a ser bajo³⁴.

En los meses de enero y julio de 1496 están fechadas dos cartas autógrafas en latín y en castellano dirigidas a Diego Ramírez de Villaescusa (fig. 3) que fueron encuadradas en un volumen facticio de la Biblioteca Nacional³⁵. Conservan los pliegues por haber circulado como correspondencia personal y una de ellas con sobrescrito (fig. 4). Ambas se cierran con la fórmula *vester uti amatissimi fratris granatensis*. La escritura vuelve a ser una bastarda claramente inclinada a la derecha, con las mismas características del caso anterior, salvo que ahora se escribe de manera algo más lenta, sin que el caído de la *y* tenga siempre trazo de retorno y con los signos de abreviación descritos³⁶. El trazado propio de la bastarda es muy evidente en el sobrescrito autógrafo de la primera carta (fig. 4). No hay, por tanto, ninguna duda de que Hernando de Talavera sabía escribir en la bastarda que se usaba en los ambientes eclesiásticos y universitarios castellanos del siglo xv.

En el catálogo de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia aparecen cuatro cartas de fray Hernando, pero solo tres son suyas: dos de 1500 y otra de 1506³⁷. Las tres son autógrafas. Vuelven a estar escritas en la

32 Fig. 4, lín. 1 (*Al*). Fig. 2, lín. 6 (*rey*).

33 Fig. 2, lín. 19-20 (*pro/vechosas*) o lín. 21 (*processo*).

34 Fig. 2, lín. 4 y 8 (*para*).

35 BNE, MSS/10347, ff. 1r-3v, digitalizadas y accesibles en la Biblioteca Digital Hispánica, figs. 3 y 4.

36 El signo de *pro* puede verse en la fig. 3, lín. 15 (*propter*) y lín. antepenúltima (*prouidere*). El de *per*, por ejemplo, en fig. 3, últ. lín. (*semper*).

37 Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro, 09, A-11, f. 253 (sin año, aunque debe de ser de 1500, como se anotó en la esquina superior izquierda, marzo, 30; muy afectada por humedad); f. 260 (1500, junio 4, no 22 como aparece en el catálogo; bastante afectada por humedad) y A-12, ff. 33-35 (escrita en Granada el 24 de febrero de 1506). La carta que se atribuye a fray Hernando y que aparece fechada en 1500-09-25 (A-11, f. 271) no le pertenece, ya

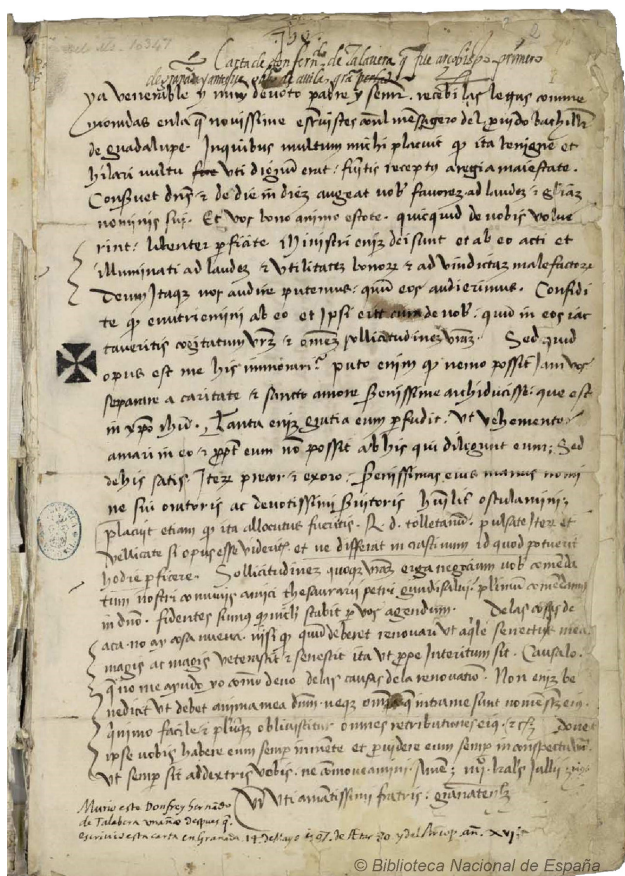


Fig. 3. Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/10347, f. 1r. Carta autógrafa a Diego Ramírez de Villaescusa de 1496.

gótica abastardada de Talavera, más rápidas las de marzo y junio que la de 1506. En la fechada en marzo, el arzobispo informa a los reyes sobre las conversiones de moriscos al cristianismo y ruega se dificulte su comunicación con los moros de fuera del reino. Debido a la velocidad de ejecución, en esta carta la *y* tiene trazo de retorno en el caído, mientras que en la de junio está ausente y se traza de la misma manera que en la carta a Villaescusa. Por la misma razón, en la primera, los dos cuerpos redondos de la *g* humanística no siempre están unidos, en tanto que en la de ductus más lento la letra aparece perfectamente conformada. Se ve muy bien la misma manera de abreviar *pro*, *per*/*par* y la misma forma de la *A* mayúscula³⁸. Carece de suscripción.

que fue hecha en 1510 con cinco líneas autógrafas de Antonio de Rojas Manrique y su suscripción como “El arzobispo de Granada”.

38 RAH, Colección Salazar y Castro, 09, A-11, f. 253r, lín. 14 (*proveer*) y f. 253v, lín. 1 (*para que*). La *A* mayúscula característica aparece, por ejemplo, en el f. 253v, lín. 3 (*Amen*, *Amen*, *Amen*).

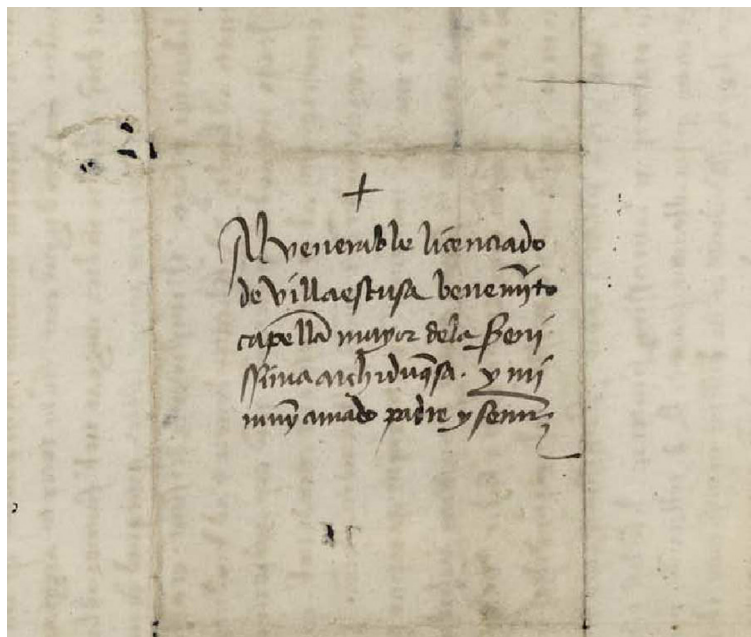


Fig. 4. BNE, MSS/10347, f. 1v. Sobrescrito autógrafo de 1496.

La carta fechada el 4 de junio va dirigida al secretario real con noticias sobre la rebelión de las Alpujarras. La escritura es muy parecida a la anterior, si bien resulta más rápida e inclinada de forma más pronunciada a la derecha. Con más bucles, combina la *g* gótica de ojo cuadrado y la humanística con los cuerpos unidos o separados; la *y* con trazo de retorno; los signos generales de abreviación bastante marcados y las abreviaturas *pro* y *per/par* como las descritas. Suscribe como “vester granatensis”.

La carta de 1506 también va suscrita con su consabido “granatensis” y se escribe con un ductus mucho más lento. Está dirigida a Fernando el Católico, manifestándole su disgusto por la dilación de las causas de los moriscos convertidos. Al disminuir la velocidad de la escritura, los bucles desaparecen casi por completo. Sigue habiendo inclinación a la derecha, engrosamiento central de *s* alta y *f*; la *g* humanística se traza con los dos cuerpos claramente unidos por una raya vertical; la *y* carece de trazo de retorno; *pro* y *per/par* se hacen como acostumbra y los signos generales de abreviación, a modo de arcos, siguen estando muy marcados³⁹. El resto del alfabeto ofrece la misma morfología que las cartas de 1493, 1496 y 1500, así como la de las notas marginales que analizaré más adelante.

³⁹ RAH, Colección Salazar y Castro, 09, A-12, f. 33v, penúltima lín. (*provea*) y la misma *A* capital sin travesaño en *Amen*.

La suscripción del documento de 1501, con la fundación del monasterio granadino de Santiago⁴⁰, está hecha por la misma mano, con la misma escritura que estoy describiendo y con una velocidad de ejecución lenta, levantando la pluma tras cada signo gráfico, con tan solo cinco letras trabadas en la siguiente frase, que se coloca entre rúbricas: “Reverendus Archiepiscopus granatensis commissarius apostolicus”.

Dejo para el final las notas marginales del oficio de la toma de Granada, que se conserva en el Archivo General de Simancas (AGS), pese a haberse compuesto en 1493 para celebrar la consagración de la catedral granadina⁴¹. En la ficha de Simancas figura como copia y no hay suscripción del arzobispo o fecha alguna. Un apunte archivístico de Tomás González atribuye con acierto a fray Hernando las anotaciones marginales, razón por la que De Azcona lo consideró autógrafo en su totalidad y el ejemplar original que fray Hernando entregó a la reina Isabel⁴².

Lo que se observa de manera nítida es que una mano escribe el texto en humanística redonda y otra diferente realiza anotaciones marginales en gótica bastarda⁴³. Esta última corresponde claramente a Talavera, pues le delata su característica grafía de pequeño módulo con influencia humanística en la morfología de la *a* y de la *g* (fig. 5); su ductus es lento, por lo que el caído de la *y* es corto y sin trazo de retorno; sigue prefiriendo la *r* de martillo tras *b* y *p* y aquí también detrás de alguna *o*, si bien la redonda también se coloca detrás de la *o* y de la *e*.

El conjunto epistolar analizado y estas últimas notas, que con certeza salieron de su pluma, suelen ir bien puntuados, una preocupación de fray Hernando desde su juventud, como manifestó en el prólogo personal a su traducción de Petrarca, convirtiéndose, en palabras de Rico⁴⁴, en el primer castellano en “establecer y explicar en romance un método de puntuación”⁴⁵. Esta versión castellana de la obra petrarquesca *Invective contra medicum* la tradujo Talavera hacia 1448 por

40 Archivo Municipal de Granada (AMG), C.04660.0020 (Registro 300585), de 1501-11-23, con sello de placa del arzobispo, reproducción fotográfica de la suscripción (F. J. MARTÍNEZ MEDINA y M. BIRSACK. *Fray Hernando de Talavera...*, op. cit., p. 432) y del sello en la página web del AMG.

41 AGS, *Patronato Real*, leg. 25, 41 (*In festo dedicationis nominatissime urbis Granate*), de 1493, con reproducciones fotográficas (F. J. MARTÍNEZ MEDINA y M. BIRSACK. *Fray Hernando de Talavera...*, op. cit., pp. 312-327), traducción (F. J. MARTÍNEZ MEDINA y M. BIRSACK. *Fray Hernando de Talavera...*, op. cit., pp. 329-334) y solo reproducción facsimilar (F. J. MARTÍNEZ MEDINA et al. *Fray Hernando de Talavera, Oficio de la Toma de Granada*. Granada: Diputación de Granada, 2003, pp. 113-134).

42 T. de AZCONA. “El oficio litúrgico de Fray Fernando de Talavera para celebrar la conquista de Granada”. *Anuario de Historia de la Iglesia*. 1 (1992), pp. 71-92, en concreto p. 73.

43 La escritura del texto principal será analizada en el apartado 3.

44 F. RICO. “Cuatro palabras sobre Petrarca en España (siglos xv y xvi)”, en *Convegno Internazionale Francesco Petrarca*. Roma: Accademia Nazionale dei Lincei, 1976, pp. 49-58, en concreto p. 54.

45 Sobre la puntuación en esta traducción, C. ROMERO de LECEA. “Hernando de Talavera...”, op. cit., pp. 322-323.

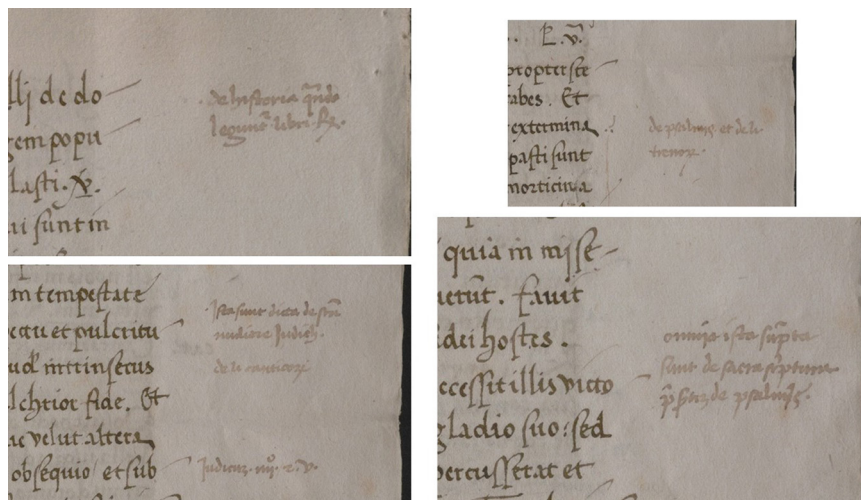


Fig. 5. Archivo General de Simancas (AGS), *Patronato Real*, leg. 25, 41. Notas marginales autógrafas del oficio y misa de consagración de la catedral de Granada (1493), ff. 161r y 162r.

encargo de su benefactor, Fernando Álvarez de Toledo, cuando era bachiller en Artes. La juventud del traductor, que debía tener unos 18 o 20 años, fue declarada por el propio Talavera en el prólogo que dirigió al señor de Oropesa con estas palabras: “Humildemente suplico dos cosas cerca del presente: la primera, que lo resciba como fruto de pimpollo y nueva planta, que suele ser poco y mal sazonado, pero en mayor presçio tenido assí por agradescimiento del bien fecho, commo por esperança de lo aduenidero...”⁴⁶.

De esta obra se conserva una única copia que es el ms. 9815 de la Biblioteca Nacional de España (BNE), confeccionado en papel y copiado en una gótica híbrida o semicursiva con anotaciones marginales en bastarda, que fue considerada autógrafa por Domínguez Bordona⁴⁷ y Romero de Lecea⁴⁸. En cambio, es heterógrafa para Baldissera⁴⁹, sin que ninguno de ellos se basara en razones objetivas de índole paleográfica y la identificación que Domínguez Bordona⁵⁰ hace del tipo gráfico no puede ser más inexacta.

El argumento para calificar este manuscrito como copia de una tercera persona es la forma de redactar el prólogo, la rúbrica del incipit y las notas marginales, ya que en el primer caso Talavera habla en primera persona, mientras que en la

46 BNE, MSS/9815, f. 2v-3r. Digitalizado y accesible online en la Biblioteca Digital Hispánica.

47 J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones...”, *op. cit.*, pp. 215, 217.

48 C. ROMERO DE LECEA. “Hernando de Talavera...”, *op. cit.*, pp. 324-325.

49 A. BALDISSERA (editor crítico e introductor). *Invectivas o reprehensiones contra el médico rudo y parlero (Petrarca, Invective contra medicum)*. Como y Pavia: Avis, 2017, p. 32.

50 J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones...”, *op. cit.*, p. 217.

rúbrica y en las glosas lo hace en tercera⁵¹. Sin embargo, esto no parece razón suficiente para negar una autografía, ya que Hernando pudo distinguir de ese modo el texto de los paratextos, sobre todo si la función de las notas marginales, dirigidas a Fernando Álvarez de Toledo, era aclarar conceptos como el propio autor indica en el texto y en los propios escolios, marcados con signos de reenvío. Edito a continuación el pasaje en cuestión y me atrevo a incluir en él las notas marginales (que pongo entre corchetes angulares y en cursiva), con la advertencia de que, en el manuscrito, no son correcciones sino aclaraciones del traductor dirigidas al lector:

Algunos términos >así como *silogismo*, *entimema*, *patricius*, *piérides*, *scénicas*, *ridículo* y *semejables*, *terapéutica*<, no resçibieron interpetración por el defecto della >porque dexó algunos términos quasi en latín<: reputé mejor en el margen postillarlos, que con çircunloquios >usa del color *interpetración*< y rodeos, que apenas bastarán a significar el concepto, multiplicar en cartas (f. 3r)⁵².

Según el contenido de este pasaje, los mismos filólogos que niegan la autoría gráfica aceptan que algunas notas explicativas pertenezcan a Talavera y otras no. Pero la materialización de todas las notas fue hecha por la misma mano. Después de haber analizado la bastarda utilizada por Talavera en los testimonios anteriores, debo confesar que la escritura de tales glosas es muy parecida a la de fray Hernando, ejecutada con contención y ductus lento al ser consciente de estar copiando un libro. Las mayores similitudes se encuentran en el uso del mismo tipo gráfico, de pequeño módulo, con su inclinación a la derecha, así como en algunos rasgos morfológicos coincidentes (*d*, *h*, *p*, *s*, *z*), en la *y* griega de caído corto, que es idéntica a la usada en sus cartas y, sobre todo, en el rasgo característico de Talavera cuando abrevia la sílaba *pro* con un trazo ancho y convexo que atraviesa el caído de la *p*, exactamente igual a las cartas de 1493, 1496, 1500 y 1506⁵³. Las diferencias con estos documentos estriban únicamente en la ausencia de influencia humanística y, por consiguiente, en una mayor compresión lateral y el único uso de la *r* redonda detrás de *o*, *b* y *p*. Pero esta cercanía a los modelos de la híbrida y de la escritura gótica en general pudo estar causada por una simple

51 A. BALDISSERA (editor crítico e introductor). *Invectivas...*, *op. cit.*, p. 32.

52 Las tres notas que inserto discurren por los márgenes derecho e izquierdo. Todos los autores que transcribieron este pasaje leyeron (o repitieron, por copiar unos de otros sin acudir a la fuente) la forma verbal “postularlos”, que es como aparece en la primera edición del prólogo (J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones...”, *op. cit.*, p. 228), cuando en realidad pone *postillarlos*, es decir, apostillarlos.

53 Fig. 2, lín. 19-20 (*pro/vechosa*). En el MSS/9815 se observa en el f. 2v, primera nota del margen izquierdo (*propósito*); muy clara en el f. 6r (*prouerbio*), así como f. 8r (*prouerbios*), f. 9r (*propriamente*).

razón cronológica, es decir, en 1448 Talavera todavía no habría incorporado a su escritura cursiva elementos morfológicos propios de la humanística italiana.

A la sospecha fundada de que tales glosas parecen ser autógrafas, hay que añadir la costumbre de fray Hernando de escoliar sus propias obras cuando iban dirigidas a terceras personas, como hizo en el ejemplar del oficio de Granada que envió a la reina. Hay además algunas concomitancias y una serie de indicios que sugieren que el texto principal, copiado en un tipo de escritura diferente que, a simple vista, puede parecer de otra mano, podría haber salido también de la pluma del bachiller. Lo primero que llama la atención es el uso en dicho texto de la abreviatura *pro* tal y como la hemos visto en las glosas y en las cartas autógrafas, aquí por ejemplo dos veces en la rúbrica del f. 24v (*propósito*, *propuestos*). Lo segundo es que tanto en el texto como en las glosas los adverbios de modo se escriben de la misma manera: con un espacio de separación delante de la desinencia *-mente*⁵⁴. Aunque este proceder no fue raro en el siglo xv⁵⁵, tampoco era lo más frecuente y su coincidencia en este caso resulta cuando menos sospechosa. Por estas causas conviene detenernos en el análisis de la escritura del texto principal.

La traducción de Petrarca dirigida al señor de Oropesa es una gótica morfológicamente híbrida, que puede calificarse de semicursiva o cursiva formada, muy utilizada en la época para la copia de libros de mediana factura en lengua romance. La hibridación se produce al compartir peculiaridades de las caligráficas y de las cursivas porque, por un lado, es de trazado redondeado y ductus lento, levantándose la pluma tras cada letra, y, por otro, posee algunos elementos cursivos en su morfología, como la *a* triangular, cedillas grandes y destacadas, la prolongación del alzado de la *d* uncial, larga incurvación a la izquierda del caído de la *g* en algunos casos (últimas líneas), *s* redonda a final de palabra completamente cerrada y parecida a una pequeña *b* minúscula con bucle, como se hacía en la bastarda, ligero alargamiento bajo la línea de renglón del caído de la *f*, la *h*, la *s* alta, y con trazo de retorno en algún caso, aunque predomine la de rabo corto, o el trazado también cursivo de ciertas mayúsculas, como la *E* uncial. La escritura mantiene bastante bien la verticalidad, aunque tiende a inclinarse a la derecha.

Toda la traducción de la *Invective contra medicum* está copiada por una misma mano en esta escritura. Sin embargo, especialmente en las rúbricas se observa de vez en cuando el trazado propio de la bastarda en letras como la *d*, la *p*, la *s* o la *f*. Por ejemplo, en la rúbrica del f. 21r, la *f* de un *fagan* y de un *faze* se trazan inclinadas a la derecha mediante engrosamiento central y remate picudo; la *s* alta

⁵⁴ A lo largo de todo el texto y todas las notas marginales se observa esta manera de proceder. Por ejemplo, ff. 1v (glosa, lín. 1: *natural-mente*) y 2r (lín. 6, *principal-mente*; lín. 15, *natural-mente*); f. 2r (última nota del margen izquierdo: *ordenada-mente*); f. 3v (texto lín. 12, *sennalada-mente*; lín. 14, *lícua-mente*); f. 9v (lín. 2 de la primera glosa, *justa-mente*), etc.

⁵⁵ Véase el *Corpus diacrítico del español* (CORDE) de la Real Academia Española [en línea], disponible en <https://corpus.rae.es/cgi-bin/crpsrvEx.dll>.

de un *este* está claramente inclinada a la derecha en ese mismo lugar; ambas letras con la misma apariencia se trazan en la rúbrica del 26v, marcadamente inclinadas a la derecha y con engrosamientos centrales; otra *s* alta (*soberuio*) en la rúbrica del f. 23v u otros casos (ff. 4r, 17r, 18v, 19r, 29r, 31v, 33v, etc.). En el texto se cuida la diferencia entre ambos tipos de escritura, pero la espalda de la *d* uncial a principio de palabra se traza de manera muy angulosa y parecida a lo que se hacía en la bastarda y la *s* final alterna la forma de doble curva y la morfología cursiva. Es decir, la persona que está copiando el texto principal no solo sabe escribir en bastarda, sino que dicho tipo gráfico parece ser su escritura habitual, ya que cuando se relaja en la atención o en la disciplina de copia afloran los rasgos de la escritura que utilizaba con mayor asiduidad. Junto a ello, hay identidad en la manera de ejecutar la *y*, la *h* y la *m* minúscula agrandada con función de mayúscula⁵⁶, además de la abreviatura *pro* ya mencionada.

Por otra parte, la morfología de esta escritura es plenamente gótica excepto en el comportamiento de la *r* de martillete que, a diferencia de las glosas, aquí se sitúa detrás de letras rematadas en curva (*o*, *b*, *p*), contraviniendo una de las leyes de Meyer. No es seguro que este comportamiento sea solo una posible influencia de la gótica cursiva sino, como expliqué en otro lugar, también podría tratarse de uno de los primeros síntomas de influencia humanística en la escritura gótica castellana del siglo xv usada para copiar libros⁵⁷.

Observemos a continuación lo que sucede en este manuscrito con las rúbricas. En el prólogo, Talavera dice que él añadió “títulos” a la obra que traduce: “Querría esso mesmo vuestro discreto juyzio çerca de la imuençion de títulos que nueuamente apuse a cada capítulo” (f. 3r). Estos títulos se materializaron en rúbricas copiadas en rojo. En ellas se produjo lo siguiente: en los primeros 33 folios no siempre se dejó espacio suficiente y a menudo la escritura se ve obligada a invadir los márgenes (ff. 7r, 9r, 18v, 19r, 23v, 24v, 31v y 33v), lo que se salvó en adelante dejando un hueco mayor no siempre cubierto de escritura. Es decir, primero le falta y luego le sobra espacio. De haber existido un modelo copiado en limpio con sus rúbricas insertas, al copista le habría sido mucho más fácil calcular el espacio que debía dejar en blanco antes de utilizar la tinta roja. Además, se saltó la numeración del capítulo 4^o (ff. 5r-6r); hay dos capítulos 7^o (ff. 7r y 8r), posiblemente para subsanar el error anterior; empieza utilizando cifras arábigas en la numeración de capítulos y a partir del 3^o sigue con números romanos; tacha palabras (f. 1v) o líneas enteras (f. 18v) con la misma tinta que el texto⁵⁸; hay hue-

⁵⁶ Es habitual agrandar la *n*, pero más raro la *m*, que se observa varias veces en las glosas (f. 2r) y en el texto (ff. 1r, 10r).

⁵⁷ E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. “El multigrafismo de la Corona de Castilla: los códices. Vías de penetración de la escritura humanística”, en N. RODRÍGUEZ SUÁREZ y E. MARTÍN LÓPEZ (coordinadoras). *La escritura en los siglos xv y xvi. Una eclosión gráfica*. Madrid: Dykinson, 2023, pp. 79-96, en concreto pp. 89-91.

⁵⁸ En el f. 18v, lo que se tacha es la frase anterior, aunque con distinta redacción.

cos para términos concretos que no se rellenaron; hay descuidos con la tinta por no haberla dejado secar convenientemente, como en f. Iv con el pigmento rojo de la rúbrica. Esto indica la inexistencia de un modelo rigurosamente estructurado (rúbricas, numeración de capítulos) y la presencia de un principiante, en absoluto de una mano experta.

Otro tanto se observa en la estructura codicológica. El manuscrito se confeccionó en papel, con seniones y septeniones al gusto salmantino, de los cuales dos llevan reclamos; otros dos, numeración de bifolios alfanumérica; y uno de ellos, solo numérica. Ninguno de los dos reclamos, ambos horizontales, ofrece los mismos adornos a su alrededor. La página se preparó en campo abierto parcial, es decir, solo con delimitación a plomo de la caja de escritura, pero sin pautar los renglones. No hay uniformidad en las dimensiones porque con frecuencia se escriben uno o dos renglones de más en alguna de las páginas. Esto no tiene nada que ver con la descripción que proporcionó Domínguez Bordona como de “buen gusto en la composición paginal”⁵⁹. El diseño elegido, sin líneas trazadas, solía reservarse para obras de baja o de mediana factura, guiándose el escribano por la verjura del papel y por las líneas escritas en la carilla contrapuesta. Era un método rápido y barato, pero también menos elegante. Las iniciales parecen hechas por mano más experimentada, no se ven letras de aviso y no puede saberse si se debieron al copista o a algún iluminador. En general, la factura material del códice es modesta y, en varios aspectos, mediocre. Solo las iniciales parecen de mayor calidad, pero los sencillos adornos de filigrana tampoco correspondían ni a los trabajos más elaborados, ni a los más caros. La irregularidad de procedimientos y la ausencia de homogeneidad sigue hablando de un artesano inexperto.

Por tanto, no puede descartarse que nos encontremos ante la copia en limpio primigenia enteramente autógrafa de Hernando de Talavera, copiada en dos registros gráficos góticos de manera intencionada. Bien pudo ser así dada la actividad de copia de libros para terceras personas destacada por los biógrafos; y la permanencia del volumen en la biblioteca nobiliaria a la que estuvo destinado puede explicar la ausencia o escasa circulación que parece haber tenido. De tratarse de dicho original, el códice tuvo que copiarse hacia 1448, seguramente en Salamanca a partir de algún modelo latino de la Universidad que Talavera usó para la traducción.

Por último, no es seguro que sea autógrafa una carta dirigida a Alfonso V de Portugal disuadiéndole de la guerra con Castilla (1475) y tratando sobre el casamiento de doña Juana, su sobrina, en cuyo f. Ir una mano posterior escribió: “No dudo de que esta carta sea del señor Arçobispo de Granada fray Hernando

59 J. DOMÍNGUEZ BORDONA. “Algunas precisiones...”, *op. cit.*, p. 217.

de Talavera, por parecerse mucho al estilo de las obras del santo, y porque él fue a Portugal a esto y intervino en estas materias, y por otras conjeturas”⁶⁰.

El glosador se refiere al contenido y no hay nada que objetar a dicha posibilidad, aunque la escritura sea muy diferente a todos los casos anteriores, no haya *contaminatio* humanística, no esté bien puntuada, la ortografía sea muy distinta y no existan evidencias de que hubiera circulado plegada, además de ser una grafía inusual para este tipo de documentos. Vuelve a utilizarse una gótica híbrida de ductus lento, pero ahora muy caligráfica y cercana a la *littera textualis*, excepto por la ligera prolongación bajo la línea de renglón de *h*, *r* y *s* minúscula, así como por la forma cursiva de la *s* de doble curva en posición final. El trazado es redondeado y plenamente gótico, salvo en la separación de algunas curvas enfrentadas y en la preferencia por situar la *r* de martillo detrás de *o* y, sobre todo, de *b* y *p*. Los adverbios de modo colocan un pequeño espacio en blanco delante de la desinencia *-mente* en las dos únicas ocurrencias⁶¹. Ahora bien, al no haber encontrado algún elemento paleográfico más consistente y existir, por el contrario, diferencias notables, no me atrevo a afirmar la olografía, aunque sea conocida su intervención en esta misión diplomática y el contenido parezca de su autoría. El documento pudo ser una copia guardada entre sus pertenencias no necesariamente autógrafa.

En resumen, fray Hernando de Talavera fue capaz de leer en todas las modalidades del sistema gótico al uso en la Corona de Castilla y asimismo en la humanística redonda y en la cursiva procedentes de Italia, aunque en su escritura dominaron los tipos gráficos pertenecientes al amplio estrato gótico de las híbridas, en el que la bastarda fue la escritura basal de su digrafía horizontal⁶². De confirmarse la autografía de la traducción de Petrarca, la influencia humanística pudo haberse iniciado en los años finales de sus estudios en Salamanca, después de 1448.

La mezcla de signos gráficos humanísticos con otros góticos, así como el trazado abastardado, los nexos góticos que no llegó a desterrar y el aspecto general de su escritura, más en consonancia con la *littera moderna* que con la *antiqua*, configuran una grafía personal, llamada usual por Cencetti, que nada tiene que ver con las cursivas de los profesionales del documento que fueron la cortesana y la procesal⁶³. A partir de una gótica híbrida, de formas bastardas, que

60 BNE, MSS/10445, ff. 44r-47r, digitalizado y accesible en la Biblioteca Digital Hispánica.

61 Por ejemplo, f. Iv, lín. 45-46: *ma/yor-mente*; f. 2r, lín. 48: *larga-mente*.

62 T. de ROBERTIS. “Una mano tante scritture. Problemi di metodo nell’ identificazione degli autografi”, en N. GOLOB (editora). *Medieval Autograph Manuscripts*. Turnhout: Brepols, 2013, pp. 17-38, en concreto p. 28.

63 G. CENCETTI. “Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografia latina”, en G. CENCETTI y G. NICOLAJ (editores). *Scritti di paleografia*. Zürich: URS Graf, 1993 (2ª edición), p. 28; C. del CAMINO MARTÍNEZ. “Aprendizaje y modelos gráficos: entre el ámbito profesional y el privado”, en P. ROBINSON (editor). *Teaching Writing, Learning to Write*. Londres: King’s College

debió de aprender con algún clérigo o bachiller de gramática, esta escritura fue transformándose con el tiempo hacia una realización más personal que no puede calificarse de humanística cursiva, ni de bastarda propiamente dicha y mucho menos de cortesana porque, como escribió Cencetti, la usual no estaba “costretta al rigore delle regole fisse”⁶⁴.

Aunque en todas las edades de la escritura latina existieron escrituras usuales, en el siglo xv se inició en Castilla un fenómeno que culminaría en los siglos xvi y xvii entre los autores literarios, con el predominio de las interpretaciones personales de los tipos gráficos vigentes. Los literatos de los Siglos de Oro poseyeron todos ellos escrituras usuales sobre la base de la humanística cursiva⁶⁵, mientras que algunos de los autores del siglo xv castellano desarrollaron también grafías usuales, aunque a partir de los tipos góticos. Un ejemplo es el del reconocido polígrafo Alfonso Fernández de Madrigal; otro, el de Juan de Segovia; otro, el de Hernando de Talavera. Lo que indican todas estas escrituras es un alto nivel de práctica gráfica sin ser profesionales ni del documento, ni del libro, o sea, un uso cotidiano y constante de la escritura que terminó por adquirir rasgos de carácter personal. En la actualidad, esto puede parecer algo obvio dado que todas nuestras escrituras autógrafas serían usuales, en el sentido de que cada una de ellas es una evolución individual de los modelos escolares. Pero nosotros vivimos inmersos en una sociedad de lo escrito en la que existen recursos técnicos que favorecen la homogeneidad gráfica (letra de imprenta) cuando se necesita. Era muy diferente en las épocas en las que solo se escribía a mano y había que asegurar la mayor uniformidad posible en libros y documentos (por ejemplo, cancillerescos) según las jerarquías gráficas de cada momento histórico.

La escritura corriente de fray Hernando, aquella con la que se sentía más cómodo y que utilizaba en su vida cotidiana, fue una gótica híbrida de influencia bastarda y ejecución cursiva que ya usaba en la universidad, como indican las glosas de la traducción de Petrarca. Esta debió de ser la grafía patrimonial que aprendió en su etapa formativa y, probablemente, la letra escolástica que le atribuyó el biógrafo. Al conocido uso que se hacía de ella en los ambientes universitarios se une la certeza de ser la misma en la que se instruyó a Antonio de Nebrija desde niño. Me pregunto si esto sería así porque, dada su respectiva precocidad intelectual, a uno y a otro los prepararon desde muy pronto en una escritura internacional para enviarlos a la universidad. A diferencia de Nebrija, que fue más estricto en la separación de los tipos y sistemas gráficos (seguramente porque llegó a dominar la humanística redonda y la cursiva), la escritura

London Centre for Late Antique & Medieval Studies, 2010, pp. 205-222, en concreto p. 206.

⁶⁴ G. Cencetti. “Vecchi e nuovi...”, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁵ P. CUENCA MUÑOZ. “La escritura del Siglo de Oro”. Ponencia presentada al XXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, celebrado en Cádiz, junio de 2024 (en vías de publicación).

de fray Hernando quedó limitada a una gótica híbrida usual que terminó por entremezclarse con elementos de la humanística cursiva.

3. LOS CÓDICES DE HERNANDO DE TALAVERA EN LA CAPILLA REAL DE GRANADA

En 1591 fueron llevados a la biblioteca del Escorial (RBME) desde la Capilla Real de Granada dos manuscritos con textos de fray Hernando. El primero es el b-IV-26, con la *Avisación a Doña María Pacheco de cómo se debe ordenar y ocupar cada día*, más conocido como *Tratado sobre el vestir, calzar y comer*. Fue dedicado a la condesa de Benavente, de la que fue confesor, y compuesto en lengua castellana entre 1477-1485 durante su época de prior del monasterio de Prado⁶⁶. En 1591 se describe como un libro en papel, de mano, en formato in 4º y encuadernado en tablas⁶⁷.

El segundo es el a-IV-29 y transmite la *Suma de cómo han de bivar las religiosas de Sant Bernardo de Ávila*, también en castellano⁶⁸, lengua en la que fray Hernando prefería dirigir sus escritos a las comunidades femeninas, lo que es indicativo del escaso conocimiento del latín entre ellas. Por eso, se comprende la orden contenida en su testamento para que se enseñase a las monjas del coro del convento de Santa Clara de Loja, por él fundado, tanta gramática latina como se precisara para que fueran capaces de seguir la liturgia⁶⁹. Se describe con las mismas peculiaridades que el anterior⁷⁰. Los dos están copiados por la misma mano en escritura humanística redonda.

Domínguez Bordona los consideró autógrafos al confundir el contenido con el continente e interpretó erróneamente la escritura en la que están hechos⁷¹. Pero ninguno de estos manuscritos es un ológrafo de Talavera, no son coetáneos a las obras, ni parece que se copiaran antes de 1496 como se pensó, al estar

66 Impreso por Meinhard Ungut c. 1496. Estudiado y editado en T. de CASTRO. "El tratado sobre el vestir, calzar y comer del arzobispo Hernando de Talavera". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*. 14 (2001), pp. 11-92.

67 J. ZARCO CUEVAS. *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial*. Tomo III. Madrid: 1929, p. 499; E. RUIZ GARCÍA. *Los libros de Isabel la Católica...*, op. cit., pp. 361, 447. Digitalizado y de libre acceso en la web de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial.

68 C. CODET. "Edición de la *Suma y breve compilación de cómo han de bivar y conversar las religiosas de Sant Bernardo que biven en los monasterios de la ciudad de Ávila* de Hernando de Talavera (Biblioteca del Escorial, ms. a-IV-29)". *Memorabilia*. 14 (2012), pp. 1-57.

69 Q. ALDEA VAQUERO. "Hernando de Talavera, su testamento...", op. cit., p. 525.

70 Digitalizado y de libre acceso en la web de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial. J. ZARCO CUEVAS. *Catálogo de los manuscritos...*, op. cit., Tomo III, p. 487; E. RUIZ GARCÍA. *Los libros de Isabel la Católica...*, op. cit., pp. 360, 448.

71 J. DOMÍNGUEZ BORDONA. "Algunas precisiones...", op. cit., p. 217.

impreso uno de ellos en dicha fecha⁷². Para los historiadores de los textos se trata de copias puras cercanas a los originales, pero ninguno tiene colofón, ni nada que identifique a su autor material. Dado que hoy sabemos que otra de las vías de penetración de la humanística en Castilla a partir de 1475 fue la de los secretarios eclesiásticos y notarios apostólicos⁷³, rastree la grafía entre quienes fueron cercanos a Talavera en la Granada finisecular. La indagación dio sus frutos al identificar la mano del que fue secretario del cabildo catedralicio, Pedro de Matute, a partir de 1500 (fig. 6).

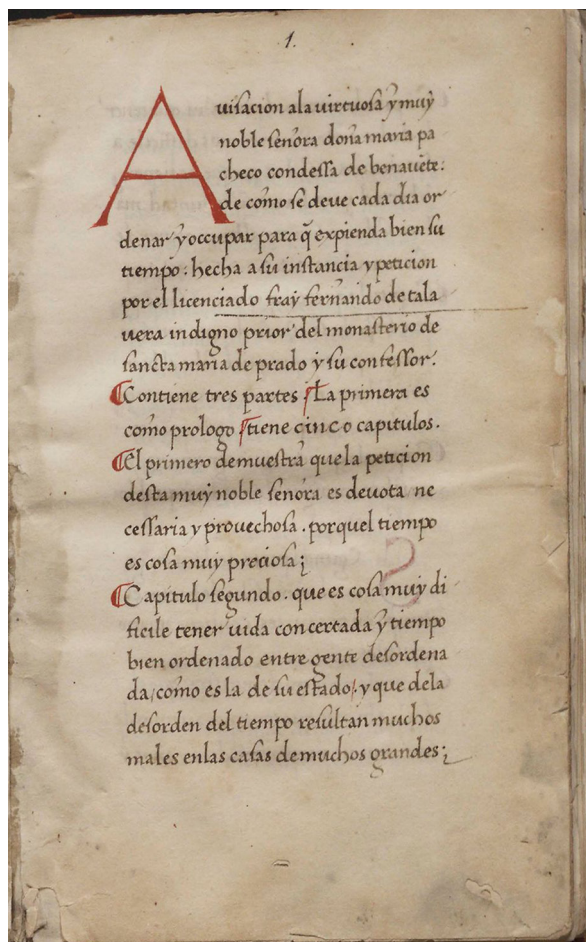


Fig. 6. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, b-IV-26, f. 1r. Mano de Pedro de Matute, c. 1500.

72 J. ZARCO CUEVAS. *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial*. Tomo I. Madrid: 1924, pp. 622-624; Tomo III, p. 499.

73 C. del CAMINO MARTÍNEZ. "El notariado apostólico...", *op. cit.*; C. del CAMINO MARTÍNEZ. "Humanismo, escritura y documentos en Sevilla durante el reinado de los Reyes Católicos". Ponencia en el XXII Coloquio del Comité International de Paléographie Latine. Praga, septiembre de 2022.

Los dos códices fueron fabricados con papel occidental de calidad, el b-IV-26 con 95 folios de 201x140 mm (fig. 6) y el a-IV-29 de 43 folios y 210x142 mm de tamaño. Se estructuraron mayoritariamente en quiniones y algún senión y se ordenaron mediante reclamos horizontales flanqueados por puntos; dispuestos a línea tirada, con doble vertical a cada lado para destacar fuera de la caja los párrafos en rojo, aunque las mayúsculas y las iniciales queden todas contenidas dentro de la caja. Se empieza a copiar cada página por encima de la primera línea, al estilo de los códices carolinos que recuperó el libro humanístico italiano. El pautado se hizo a punta seca antes de plegar y con poca fuerza, una técnica que se recupera en Castilla a partir de la última década del siglo xv.

Los dos fueron copiados por Pedro de Matute en una humanística redonda de ángulo recto, hecha con una pluma fina que generó una escritura ligera, sin contrastes. A veces utiliza la *i* larga para distinguir el sonido consonántico castellano y, en ocasiones, deja entrever algún mínimo goticismo, como algún nexo ocasional en curvas enfrentadas de las líneas que agrandan el módulo, al doble de su tamaño, al principio de algún capítulo⁷⁴. No es una escritura homogénea en el módulo de las letras, pero resulta pulcra en su conjunto. Detrás de la *o* puede aparecer la *r* de martillo o la redonda, al final de palabra se usa siempre la *s* mayúscula de doble curva y la *y* lleva signo diacrítico en forma de arco, como sucedía en la escritura cortesana. Hay ligaduras *ct* y *ſ* bien formadas⁷⁵. El alfabeto mayúsculo ofrece letras capitales cercanas al modelo de la escritura epigráfica romana.

El copista de los dos ejemplares, Pedro de Matute, tuvo la doble cualificación de notario apostólico y real, y ejerció como escribano de cabildo y secretario del arzobispado de Granada entre 1500 y 1510⁷⁶. Fue también el encargado de escriturar el testamento de fray Hernando el 17 de noviembre de 1505. No así los dos codicilos que van suscritos por el notario apostólico, Fernando de Viana. Es posible que este Pedro de Matute sea la misma persona documentada como escribano público del número en la ciudad de Toledo y, con anterioridad, escribano de cámara de Isabel y Fernando, ya que existe un documento datado el 20 de febrero de 1489, en el que los Reyes Católicos concedieron la mencionada escribanía pública a un Pedro de Matute que les había servido como escribano de

⁷⁴ RBME, a-IV-29, f. 21v, lín. 12: *obedientes*.

⁷⁵ La ligadura *ſ* se usa más en el RBME, b-IV-26.

⁷⁶ M.^a L. GARCÍA VALVERDE. "Los notarios-secretarios de la catedral de Granada: 1496-1550", en M.^a L. PARDO RODRÍGUEZ (coordinadora). *Iglesia y escritura en Castilla. Siglos XII-XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2019, pp. 159-188, en concreto pp. 177-178. La autora sitúa el inicio de la actividad granadina de Matute en 1501, pero se conserva un documento de su autoría expedido en Granada y fechado el 31 de agosto de 1500 en el Archivo catedralicio de Canarias, que es un traslado de la bula de Inocencio VIII con la concesión del *ius patronatus* a los Reyes Católicos, fechada el 13 de diciembre de 1486. Conste mi agradecimiento por esta información y por la reproducción fotográfica del documento canario a Carmen del Camino Martínez; y a María Luisa García Valverde por enviarme imágenes de otros documentos granadinos de Pedro de Matute.

cámara, “en alguna emyenda de los serviçios que nos avedes fecho e fazedes de cada día”⁷⁷. Coinciden en el personaje el nombre, la categoría de escribano real y la fecha anterior a su llegada a Granada en 1500, así que podría tratarse de la misma persona que, quizás, fray Hernando conoció en la corte.

Los documentos escriturados por Matute están hechos en humanística cursiva, mientras que los códices escurialenses lo están en humanística redonda. No obstante, existen enormes coincidencias gráficas en el trazado y en la morfología de las letras, como una misma *g* en los documentos y en los libros, la *d* minúscula, la *v* prolongada en su primer trazo curvo, la *h* y la *z* en forma de 3 con bucle en su mitad inferior⁷⁸, la *r* redonda y la de martillete o la *M* capital⁷⁹. Se usan los mismos signos de abreviación, se prefiere el punto sobre la *i* en lugar del ápice y las palabras partidas a final de línea se señalan de igual manera que en los manuscritos del Escorial. Al comparar las escrituras de los documentos y de los libros, es indudable que ambas fueron hechas por la misma persona.

Dado que no hay noticias de Matute en Granada antes del año 1500, conviene situar la datación de los manuscritos escurialenses no antes de dicha fecha.

4. EL OFICIO DE CONSAGRACIÓN DE LA CATEDRAL DE GRANADA

El último manuscrito que interesa destacar es el ya citado oficio de la toma de Granada. Fue compuesto en 1493, en latín, para la misa de consagración de la catedral y se conserva en el Archivo General de Simancas⁸⁰. Pese a las muchas veces que se ha editado, traducido y estudiado, nadie se detuvo a analizar sus escrituras, aunque una nota de Tomás González (firma con las siglas T. G.) lo identifica como copia y atribuye las notas marginales a la mano del arzobispo.

Los folios están copiados, como los anteriores, en humanística redonda con algún elemento cursivo y llevan glosas inconfundiblemente autógrafas. Se trata de un cuaderno de papel, cuya marca de agua es la extendida mano con flor de cinco pétalos junto al dedo corazón, en el que se copiaron 15 páginas con una escritura de mano diferente a los volúmenes escurialenses, aunque con algunos parecidos morfológicos. Entre las diferencias se hallan letras algo angulosas y desmembradas con rasgos cursivos en la prolongación bajo la línea de renglón de la *f* y de la *s* alta; el uso de peanas en los caídos de *f*, *p*, *q*, *s*; una ejecución más cursiva de la *s* de doble curva a final de palabra; la presencia de minúsculas

77 AGS, RGS, Leg. 148902, 20. Sustituyó en el oficio a Pedro de Vargas tras su muerte.

78 Por ejemplo, en a-IV-29, f. 28v, lín. 7. En la imagen publicada por M.^a L. GARCÍA VALVERDE. “Los notarios-secretarios...”, *op. cit.* se ve lo mismo en la *h*.

79 RBME, b-IV-26, f. 4r, lín. 14.

80 AGS, *Patronato Real*, leg. 25-41 (*In festo deditionis nominatissime urbis Granate*).

agrandadas, inexistentes en los casos anteriores; la morfología de varias mayúsculas, alejadas de las capitales romanas, y más cercanas al estilo gótico, así como la distinta forma de los signos generales y especiales de abreviación. También difiere el signo diacrítico de la *i* latina, que puede ser un punto, como en los casos anteriores, o un ápice, más en la línea de la tradición gótica. No hay ligadura &, ni tampoco *ct*. En cambio, son parecidos a la mano de Matute el cuerpo superior de *f* y *s* cuando se hace más fino, alto y desmembrado (f. 4, lín. 1: *ispanorum*, *honorificencia*) y el uso del bucle bajo en la *h* (ibidem, últ. lín.: *horum*), que es igual a los documentos de este notario apostólico.

En conjunto hay que pensar en un copista diferente a Matute porque los rasgos semejantes tienen fácil explicación. En el aprendizaje de la escritura humanística italiana se utilizaban con frecuencia los mismos modelos gráficos, lo que originó escrituras muy parecidas entre sí y con elementos que se repiten en distintas manos. Por ejemplo, el cuerpo superior de *f* y la *s* alta ligeramente desmembrado, más fino en el trazado y destacado con respecto al módulo general de la escritura que comparten, a veces (no siempre), estos tres manuscritos se observa también en la humanística redonda que Nebrija utilizó en la primera fase de su etapa formativa fechada entre 1458 y 1465; y el bucle bajo en la panza de la *h*, que sirve para ligar con la letra siguiente, fue uno de los rasgos distintivos de la escritura humanística de Alfonso de Palencia.

En segundo lugar, Matute empieza a documentarse en Granada hacia 1500 y, en dicho contexto, la fecha de 1493 resulta demasiado temprana. Por último, no parece probable la autoría material del propio fray Hernando, porque es seguro que escribió las apostillas de los márgenes con su característica bastarda, en lugar de servirse de la misma escritura empleada en el texto principal. Lo más razonable es pensar en una tercera persona de origen hispano, distinta de Pedro de Matute y del propio Talavera, que fuera de extracción clerical o, al menos, conocedora del latín, estuviera alfabetizada en la humanística redonda y no se hubiera apropiado plenamente de las mayúsculas epigráficas romanas, ni desligado por completo de algunos recursos gráficos de la tradición gótica castellana.

5. CONCLUSIONES

El contexto paleográfico del siglo xv castellano y el significado de la denominada *letra escolástica* desaconsejan considerar verosímil la estancia en Barcelona de un Hernando de Talavera de doce años. Esta apreciación estuvo causada por una errónea identificación de homónimos, que se ha ido repitiendo sin tener en cuenta la realidad gráfica del siglo xv en la Corona de Castilla. Lo que pudo ser comprensible en la época en la que se formuló dicha hipótesis por el deficiente conocimiento de la situación gráfico-cultural del reino a fines de la Edad Media,

resulta imposible de mantener en la actualidad debido al avance del conocimiento que se ha producido en las últimas décadas. Incluso el uso de una cursiva gótica con influencia humanística descarta por completo cualquier contacto con la Corona de Aragón a partir del momento en el que conocemos el uso de la escritura italiana en los libros castellanos desde mediados del siglo xv y en el ámbito documental eclesiástico desde 1475 aproximadamente⁸¹.

Por el contrario, la llamada por las fuentes de la época *letra escolástica* era una designación de carácter genérico para referirse a las escrituras usadas en los libros universitarios, que englobaba más de un tipo gráfico en el siglo xv y que se enseñaba en el reino de Castilla. El análisis de la escritura autógrafa de fray Hernando demuestra que la grafía que más utilizó fue una gótica híbrida de influencia bastarda, que para entonces ya tenía un carácter internacional en el contexto europeo y que fue característica de eclesiásticos y universitarios en Castilla. La preferencia por este tipo gráfico en la cotidianidad de Talavera y su extendido empleo en la universidad salmantina del siglo xv son hechos que conducen a pensar que esta debió ser la modalidad a la que el biógrafo se refirió con la expresión “letra escolástica”. En el ambiente descrito, no hubo impedimento histórico para que Talavera la hubiera aprendido en su localidad natal, como hizo su contemporáneo Antonio de Nebrija. Con un clérigo o con un bachiller de gramática como maestros, los dos se adiestraron en el mismo tipo gráfico en lugares como Talavera y Lebrija que no fueron las grandes ciudades en las que proliferaban maestros de todo tipo de escrituras, pero que se localizaban cerca de dos de los principales núcleos de producción manuscrita de la época que fueron Toledo y Sevilla.

Si mi hipótesis es cierta, el primer testimonio gráfico del uso de esta modalidad abastardada son las glosas que considero autógrafas en la traducción castellana de la *Invective contra medicum* de Petrarca, efectuada en su etapa salmantina (1448), sin que pueda descartarse la autoría material y gráfica de todo el manuscrito (quizás no de la iluminación). La grafía de Hernando de Talavera terminó por contaminarse de elementos humanísticos sin llegar a dominar las escrituras procedentes de Italia, como en cambio consiguió Nebrija. El hecho fehaciente de que el segundo entrara en contacto con estas novedades culturales

81 A mis trabajos sobre este asunto ya citados, hay que añadir E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. “La materialidad y la escritura de las *Introductiones latinae* manuscritas de Antonio de Nebrija (BNE, MSS/Vitr.17/1)”, en P. MARTÍN BAÑOS (editor). *Antonio de Nebrija. El manuscrito de las 'Introductiones Latinae' dedicado a don Juan de Zúñiga* (edición facsímil). Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2022, pp. 17-48; E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ. “Un códice copiado por Alfonso de Palencia en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla”. *Historia. Instituciones. Documentos*. 50 (2023), pp. 401-423; C. del CAMINO MARTÍNEZ. “Bilingüismo-bigrafismo: un ejemplo sevillano del siglo xv”, en M. PÉREZ GONZÁLEZ (editor). *Actas del II Congreso Hispánico del Latín Medieval*. Volumen I. León: Universidad de León, 1999, pp. 385-392; C. del CAMINO MARTÍNEZ. “El notariado apostólico...”, *op. cit.*; C. del CAMINO MARTÍNEZ. “Humanismo, escritura...”, *op. cit.* y A. ARES LEGASPI. *Escribir en Santiago: el universo gráfico compostelano entre 1450 y 1550*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2022.

en la Universidad de Salamanca desde sus primeros tiempos de estudiante (1458) hace pensar que otro tanto pudo suceder con Talavera hacia mediados del siglo xv. El ambiente es coherente en Castilla no solo por lo acaecido con Nebrija, sino también porque en 1452 se terminaba la copia de un *Policraticus* en humanística redonda de inspiración florentina para Alonso Carrillo, hecha en sus palacios de Alcalá, y en 1450 Alfonso de Cartagena encargaba a Alfonso de Palencia, entonces residente en Roma, un volumen asimismo en escritura humanística redonda de tipo poggiano, que el palentino siguió utilizando en Sevilla para la élite culta local desde su regreso a España en 1453.

El conocimiento y la práctica de la escritura humanística, creada en Italia a partir de los modelos carolinos en el seno de la renovación cuatrocentista, fue un indicador más de la adhesión al Humanismo de ciertos intelectuales castellanos y, a la inversa, se esperaba que el humanista también fuera diestro en la nueva grafía como rechazo a la *littera moderna* denostada desde tiempos de Petrarca. Fray Hernando participó a medias de este nivel de asimilación cultural, porque no llegó a desligarse por completo de la gótica en su práctica gráfica, ni parece que dominara la *littera antiqua* aunque la leyera.

Los códices conservados en El Escorial con obras de Hernando de Talavera fueron copias efectuadas hacia 1500 por mano de uno de los notarios que trabajaron en el arzobispado de Granada, Pedro de Matute, a quien el talaverano pudo conocer desde la época en la que este servía en la corte, si se confirmara mi interpretación del documento de 1489. Estos manuscritos proporcionan la certeza del conocimiento por parte de este secretario de la humanística redonda y sus documentos, de la cursiva. Por tanto, la figura de Matute ha de engrosar el elenco de castellanos cultos que adoptaron las escrituras procedentes de Italia, en este caso en las postrimerías del siglo xv, ampliando con ello el número de copistas de libros influenciados por las nuevas corrientes gráficas que circularon en los ambientes eclesiásticos, como sucedió no solo con Alfonso de Palencia, sino también con el García que perteneció a la clientela de Alonso Carrillo, García de San Esteban de Gormaz, capellán del obispo de Burgo de Osma, o el fraile jerónimo Diego de Écija.

Faltaría por identificar a quien también usó la *antiqua* en el oficio y misa de la conquista de Granada de 1493, lo que insiste en el gusto italianizante de fray Hernando y de su círculo más próximo al preferir la humanística redonda incluso para un texto litúrgico. Su materialización se debió a mano hispana, no a un copista italiano, por el empleo de mayúsculas próximas a los modelos góticos imperantes en Castilla.

En resumen, la cultura gráfica de fray Hernando se desarrolló entre dos universos culturales. Por un lado, el tradicional gótico, en el que se educó y del que llegó a dominar como lector todas las variedades de la escritura latina del reino, aunque en su actividad escrituraria se moviera con mayor soltura entre las góticas

híbridas. El otro horizonte es el humanístico, a cuya escritura fue permeable solo en parte por no alcanzar el pleno dominio de las formas más puras de la redonda, ni de la cursiva. A lo más que llegó fue a la transformación de su híbrida abastardada en una escritura usual que entremezclaba elementos góticos con otros propios de la humanística cursiva; y en los epílogos de la Edad Media, se sirvió de quienes a su alrededor fueron diestros en la *littera antiqua* para efectuar copias de sus propias obras.

Por esto último, fray Hernando de Talavera pasa a formar parte del patriciado cultural constituido por miembros de la alta nobleza y del alto clero que patrocinaron la introducción y el uso de la escritura humanística redonda en Castilla durante el siglo xv, junto a los Mendoza desde el primer marqués de Santillana, Juan II de Castilla, Alfonso de Cartagena, Alonso Carrillo de Acuña, Per Afán de Ribera (arcediano de Cornado), Pedro García de Montoya, Gonzalo de Vivero, Pedro Fernández de Velasco o Juan de Zúñiga y Pimentel.

ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ
REAL ACADEMIA de la HISTORIA